ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: PRGC17-0000-0000-FO02
		VERSIÓN: **03**
	FORMATO ACTA DE CORTE DE PAGO	FECHA APROBACIÓN: 29/01/2026
		Página 1 de 3

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

Fecha:	4/05/2026	**Acta de Corte N°**	4	**Periodo Ejecución:**	**ABRIL**	1/04/2026 al	30/04/2026
Persona natural:	x	**Persona jurídica:**		**Modalidad contratación:**	**CONTRATACIÓN DIRECTA**		
Numero cedula:	**79.327.875**	**NIT:**		**N° contrato:**	**SCM-CD-1003-2026**		
Nombre contratista:	**FRANCISCO SALINAS BECERRA**						
Correo electrónico:	saludarte2004fsb@gmail.com			**Numero de contacto:**	**3045570149**		
Nombre y cargo del supervisor:	**HECTOR ORLANDO COCA MARULANDA** **SECRETARIO DE CULTURA Y JUVENTUDES**						

OBJETO DE CONTRATO:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR, ACOMPAÑAR Y ORIENTAR EL AREA DE JUVENTUDES DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE COTA - CUNDINAMARCA

2. INFORMACION FINANCIERA

Registro presupuestal:	**2026001153**	**Rubro presupuestal :**	**GI.05.2.3.2.02.02.008.3301060.227**	**Fuente:**	1.2.1.0.001
Valor para afectar en el corte :	**$**				**5.000.000,00**
Registro presupuestal:	**2026001153**	**Rubro presupuestal :**	**GI.05.2.3.2.02.02.008.3301060.228**	**Fuente:**	1.2.1.0.001
Valor para afectar en el corte :					

3. BALANCE FINANCIERO		**4. GENERALIDAD DE CONTRATISTA**	
Valor inicial del contrato:	$ 40.000.000,00	Plazo inicial del contrato:	8 MESES
Adicional N°1 **(SI APLICA):**		Prorroga N° 1 **(SI APLICA):**	N/A
Adicional N°2 **(SI APLICA):**	$ -	Prorroga N° 2 **(SI APLICA):**	N/A
Adicional N°3 **(SI APLICA):**	$ -	Prorroga N° 3 **(SI APLICA):**	N/A
Adicional N°4 **(SI APLICA):**	$ -	Fecha de acta de inicio:	30/01/2026
Adicional N°5 **(SI APLICA):**	$ -	Suspensión N° 1 **(SI APLICA):**	N/A
Adicional N°6 **(SI APLICA):**	$ -	Reinicio N° 1 **(SI APLICA):**	N/A
Adicional N°7 **(SI APLICA):**	$ -	Suspensión N° 2 **(SI APLICA):**	N/A
Valor total del contrato:	$ 40.000.000,00	Reinicio N° 2 **(SI APLICA):**	N/A
Acta de corte **(1)**:	$ 166.667,00	Tiempo de cesión **(SI APLICA):**	N/A
Acta de corte **(2)**:	$ 5.000.000,00	Plazo total del contrato:	8 MESES
Acta de corte **(3)**:	$ 5.000.000,00		
Acta de corte **(4)**:	$ 5.000.000,00		
Acta de corte **(5)**:	$ -	Fecha de terminación del contrato:	29/09/2026
Acta de corte **(6)**:	$ -	Nombre cedente **(SI APLICA):**	N/A
Acta de corte **(7)**:	$ -	Identificación del cedente **(SI APLICA):**	N/A
Acta de corte **(8)**:	$ -		
Acta de corte **(9)**:	$ -	Numero del contrato objeto de la cesión **(SI APLICA):**	N/A
Acta de corte **(10)**:	$ -		
Acta de corte **(11)**:	$ -		
Acta de corte **(12)**:	$ -	Fecha de cesión de contrato **(SI APLICA):**	N/A
Valor ejecutado:	$ 15.000.000,00		
Saldo por ejecutar:	$ 25.000.000,00		

5. RELACIÓN DE ANEXOS ENTREGADOS	**PAGINAS**	**SI**	**NO**	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR**
Informe de actividades:	6	X		El suscrito supervisor, certifica que previa revisión del acta de corte, y los anexos relacionados con el informe de actividades CUMPLE con los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.
Cuenta de cobro y/o factura:	1	X		
Planilla de seguridad social	1	X		
Certificado de aportes suscritas por el revisor fiscal:			X	
Copia tarjeta profesional del contador o revisor fiscal:			X	
Certificado de la junta de contadores persona jurídica:			X	
Otros (especificar):CERTIFICACION BANCARIAS, RUT, ACTA DE INCIO, RP ARL				
Anexo, Medio magnético CD, USB, OTROS:	1CD			

6. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Toda la información registrada y cargada en el aplicativo SECOP II, por el contratista se presenta de manera digital, dejando constancia del aval por el supervisor en el mismo aplicativo SECOP II. Los productos y soportes entregados reposarán en la plataforma de almacenamiento de la Entidad.

	ELABORO	**REVISO**	**APROBÓ**
NOMBRE	FRANCISCO SALINAS BECERRA	ROCIO BERNAL	ORLANDO COCA MARULANDA
CARGO	CONTRATISTA	CONTRATISTA	SEC. DE CUELTURA Y JUVENTUDES
FIRMA			
FECHA:	4/05/2026	4/05/2026	4/05/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el acta de corte, el informe de actividades y sus anexos encontrandolos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes

ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: PRGC17-0000-0000-FO04
		VERSIÓN: 03
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	FECHA APROBACIÓN: 30/01/2026
		Página 1 de 5

Fecha	Número de contrato	Acta de corte N°	Periodo de ejecución		
04-05-2026	N.º SCM-CD-1003-2026	04	01-04-2026	-	30-04-2026

Nombre del contratista	FRANCISCO SALINAS BECERRA	**No. De identificación**	79327875
Nombre y cargo del supervisor	Hector Orlando Coca – Secretario de Cultura y Juventudes		
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR, ACOMPAÑAR Y ORIENTAR EL AREA DE JUVENTUDES DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA.		

Medios de verificación: Seleccionar los siguientes medios de verificación que evidencien el desarrollo de las actividades pactadas en el contrato, indicarlos dentro del cuadro correspondiente.

- Actas de reunión.
- Documentos técnicos.
- Actos administrativos.
- Registro fotográfico.
- Listado asistencia.
- Listado correspondencia.
- Concepto Técnico.
- Lista atención público.
- Listado visitas.
- Diapositivas.
- Encuestas.
- Otro Documento(especificar-)

1. Desarrollo del informe

Obligaciones especificas contractuales

1. Prestar servicios profesionales para liderar, acompañar y orientar el área de Juventudes de la Secretaría de Cultura y Juventudes del municipio de Cota, bajo un enfoque poblacional diferencial, participativo e incluyente

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Se ha realizado talleres en la formación del liderazgo para un grupo de 24 adolescentes que pertenecen al grupo Cazadores los cuales pertenecen a la meta de Juventud Renaciente, como multiplicadores de acciones con la Juventud. Se ha realizado la programación de las reuniones del trimestre con los integrantes de CMJ para el tercer martes de cada mes, con el fin de crear un espacio de retoalimentación de los procesos y nuevas planeaciones para el mes. Se direcciono la misma experiencia con los integrantes de la PMJ, donde se acordaron las reuuniones el Cuarto Martes de Cada mes. Se ha venido construyendo el Plan de Liderazgo Juvenil "JUPACO" donde se han contactado un grupo de jóvenes lideres de campamentos juveniles que apoyen el desarrollo y la ejecución de actividades con los adolescentes de Cazadores y la atención a otros grupos etarios. Se ha generado la programación de talleres para los diferentes niveles de caoacitación para adolescentes y jóvenes en el liderazgo escolar y comunitario. Se realizo la primera reunión formal con el CMJ y con la PMJ para identificar acciones realizadas desde estas organizaciones y retroalimentación acerca de las accions de la coordinación de juventudes. Se realizo un acercamiento a los estudiantes deol grado 9° del colegio Parcelas y estudiantes de INFONDE, con el fin de iniciar el proyecto de Ciudadania Juvenil dentro de la población escolar.	**FOTOS**

Obligaciones especificas contractuales:

2. Diseñar, coordinar e implementar procesos formativos dirigidos a jóvenes entre los 14 y 28 años, a través de metodologías artísticas y pedagógicas propias de las artes escénicas (danza y teatro), orientadas al fortalecimiento del proyecto de vida, liderazgo juvenil y participación ciudadana.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Se han venido realizando actividades con adolescentes del grupo Cazadores y jóvenes lideres del grupo Jupaco, con el fin de su formación como lideres, direccionando procesos para el desarrollo de habilidades socio emocionales. Se han realizado acercamientos con estudiantes de INFONDE y de la I.E.D. Parcelas con el fin de diagnosticar la posibilidad de ejecutar dentro de estos establecimientos el proyecto de Ciudadnia Juvenil. Participación en la primera mesa de trabajo del programa campamentos juveniles en la gobernación de Cundinamarca, con el propósito de activar el grupo de campamentos juveniles del muncipio de cota. Se ha venido convocando a jóvenes lideres del municipio para que conformen el liderazgo de Juventudes desde la casa de la juventud el Cedil.(Centro de desarrollo integral para el liderazgo juvenil)	**Fotos**

Obligaciones especificas contractuales:

3. Contribuir a la generación de entornos protectores para la juventud, activando rutas de atención ante situaciones de vulneración o amenaza de derechos, en articulación con las políticas públicas de juventud y demás dependencias municipales.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Se dio inicio a la Escuela de Familia, **Plan CEMANA**, dirigido a padres, madres y cuidadores de los adolescentes vinculados a la Escuela de Liderazgo *Cazadores*, con el propósito de brindar herramientas que contribuyan al fortalecimiento de las relaciones familiares y al mejoramiento de las dinámicas de convivencia en el hogar. Se realizo una reunión con lideres de la plataforma juvenil de la provincia de sabana centro con el fin de diseñar las pautas necesarias para la realización del Prmier Campamento Juvenil PMJ, a ejecutar en el mes de Julio de 2026. Se inicio con el proyecto de Ciudadania Juvenil: "Juguemos con Inteligencia" dirigido a niños, niñas y adolescentes integrantes de las escuelas de formación deportiva que participan en el IMRD de cota.	

Obligaciones especificas contractuales:

4. Realizar visitas a instituciones educativas públicas y privadas del municipio con el fin de identificar necesidades juveniles, promover la participación en procesos culturales y artísticos, y presentar informes con recomendaciones y propuestas de intervención.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Se inicio el Programa "Juventud con Voz: Formación en Ciudadanía" con estudiantes de la fundación INFONDE, adolescentes de grados 6° hasta 11° grado. De igual manera se hizo una intervención con a estudiantes de grado 9° de la I.E.D. Parcelas. Se han venido realizando acciones artísticas dentro del grupo de czadores con el fin de diagnosticar las capacidades comunicativas de estos adolescentes y promocionar alternativas de formación para este grupo.	**Fotos**

5. Apoyar y fortalecer las iniciativas juveniles existentes, promoviendo el desarrollo de capacidades creativas, expresivas, comunicativas y socioemocionales de los jóvenes mediante talleres, laboratorios artísticos, encuentros formativos y actividades culturales.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Se ha realizado la propuesta piloto "FIESTA DE TALENTOS, donde se convoca a adolescentes entre los 13 y los 16 años de edad, para identificar sus potencilales artísticos, fortalecer las habilidades socio emocionales y crear un espacio de salud mental para su crecimiento, como una forma de iniciar el programa juvenil sabatino, "**VAS a PARCH-ARTE**", activiado en las instalaciones de la casa de la Juventud el Cedil.	**Fotos**

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Se presento la propuesta, planeación, programación y la ficha de necesidades de la semana de la juventud al secretariode cultura y juventudes, partiendo de un enfoque pedagógico,recreativo y cultural.	**Fotos**
13. Diseñar y actualizar bases de datos, estadísticas e instrumentos de caracterización de la población joven del municipio, y presentar informes periódicos al supervisor del contrato.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Se ha venido recibiendo asesoría en el uso de la nueva plataforma **Secodoc**, implementada por la Secretaría de Cultura y Juventudes, con el fin de fortalecer los procesos administrativos y de gestión documental del programa. Se sigue trabajando en la implementación de herramientas de registro como listas de asistencia, actas y recopilación de evidencias en los diferentes espacios y actividades grupales desarrolladas desde el programa de juventudes.	**Fotos**
14. Apoyar al Secretario(a) de Cultura y Juventudes en el ejercicio de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Juventudes, en calidad de líder del componente de juventudes.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Se han realizadolas dos reuniones con CMJ y PMJ con el fin de apoyar el proceso de la consultoría para la Politica Publica de Juventudes.	
15. Consolidar y presentar informes mensuales de gestión, resultados y seguimiento de las actividades desarrolladas, dentro de los primeros tres (3) días de cada mes, conforme a las metas del Plan de Desarrollo Municipal.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Se ha iniciado con este proceso de información de los adelantos en el programa de juventudes.	**Fotos**
16. Reportar los entregables conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad de la Alcaldía Municipal de Cota, incluyendo matrices, indicadores, planes de acción y acciones de mejora.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Se presento la Planeación de las actividades del año, al secretario de cultura y juventudes. Se ha venido dando información permanente de los acontecimientos, planes y adelantos al secretario de cultura y juventudes.	**Fotos**
17. Brindar apoyo técnico, logístico y representativo en eventos institucionales de la Secretaría de Cultura y Juventudes, cuando sea requerido por el supervisor del contrato	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Hasta el momento se ha trabajado, en lo referente alo técnico, logístico y eventos del programa juventudes en cuanto a programación y necesidades.	
18. Apoyar el mejoramiento continuo de los procesos misionales de la Secretaría, desarrollando actividades conforme a los procedimientos, instructivos y formatos establecidos.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Se ha generado una apoyo a los procesos misionales desde el acompañamiento a los jóvenes incluidos en el CMJ y la PMJ.	**Fotos**
19. Cumplir las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación directa con el objeto contractual.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**

6.Brindar apoyo en la elaboración, implementación y seguimiento de estrategias para el fortalecimiento de la Plataforma Municipal de Juventudes, promoviendo la participación activa y organizada de los jóvenes del municipio

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Se esta convocando y difundiendo la finalidad de la plataforma juvenil y se esta invitando de manera personal a las organizaciones juveniles para que se integren en la PMJ. Se están diseñando algunas estrategias escolares para fomentar el desarrollo y fotalecimiento de la plataforma juvenil.	**Fotos**

7. Coordinar la elaboración de contenidos pedagógicos y comunicativos para la difusión de las actividades del área de juventudes, así como apoyar la gestión y publicación de información en los canales institucionales.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Se ha venido trabajando de manera individual con un grupo de adolescentes y jóvenes que se inclinan al trabajo fotográfico y al manejo de redes con el fin de integrarlos al **"MEDIA CREW"** del Programa Juventudes, que se encargara de la difusión de las actividades a través de los medios.	**Fotos**

8. Apoyar la formulación, implementación y seguimiento de la política pública de juventudes del municipio, especialmente en lo relacionado con participación cultural, artística y comunitaria.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Se realizo la primera reunión con miembros del CMJ con el fin de debatir acerca de la consultoría que se realizara este año a la política publica de juventudes. Se establecieron los primeros parámetros para organizar un estudio profundo de la política publica con jóvenes que manejan y conocen su funcionamiento.	**Fotos**

9. Participar activamente en mesas de concertación, espacios de diálogo y escenarios de participación juvenil para la formulación, seguimiento y evaluación de acciones en el marco de la política pública de juventudes.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Participación en la primera mesa de CAMPAMENTOS JUVENILES, realizado en la gobernación de Cundinamarca con elfin de socializar los últimos avances del programa a niven departamental y reintegrar a nuestros campistas a ola plataforma del este programa y reinciar el trabaja de Conformación de este nuevo grupo.	**Fotos**

10. Articular acciones con las diferentes secretarías municipales para integrar la oferta institucional dirigida a la población joven, fortaleciendo procesos intersectoriales.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Se ha diseñado el Taller Teorico-Practico, "JUGUEMOSLE a SER JOVENES" como una iniciativa para alcanzar a la población adolescente y juvenil a partir de técnicas ludico pedagógicas significativas que puedan llevar una reflexión y fortalecer el conocimiento respecto a la ciudadanía juvenil aplicada al desarrollo de habilidades socio emocionales.	**Fotos**

11. Apoyar la socialización de planes, programas y proyectos de juventud, conforme a la Ley de Juventud, incentivando la participación de los jóvenes en actividades institucionales, culturales y comunitarias

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Se ha venido presentando la propuesta, **"SOY DOLIENTE"** a los lideres de Juntas de Acción comual,con el fin de poder motivar a la población adulta. Esta iniciativa busca sensibilizar sobre la importancia de asumir un rol activo y corresponsable frente a las problemáticas que afectan a la juventud, promoviendo la empatía hacia sus necesidades, la comprensión de los riesgos a los que están expuestos y la participación en la construcción de soluciones. Asimismo, el proyecto pretende fomentar el compromiso social de la comunidad adulta, incentivando el apoyo integral e incondicional a los jóvenes del municipio, como agentes clave en la transformación social y el fortalecimiento del tejido comunitario.	**Fotos**

12. Diseñar, organizar y acompañar la realización de la Semana de la Juventud y demás eventos juveniles del municipio, incorporando expresiones artísticas como la danza y el teatro como herramientas de participación, inclusión y construcción de identidad.

Nota 1: Las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas para las obligaciones se encuentran adjuntas al presente informe en un (01) CD o en un (01) archivo en formato PDF.

Nota 2: Toda la información cargada por el contratista en el aplicativo SECOP II se manejará de manera digital, dejando constancia del aval por el supervisor. su aprobación en el mismo aplicativo SECOP II y los productos y soportes entregados reposarán en la plataforma de almacenamiento de la Entidad.

Observaciones supervisor:

FIRMA		FIRMA	
Nombre Contratista:	**FRANCISCO SALINAS BECERRA**	**Nombre Supervisor:**	**HECTOR ORLANDO COCA.**

	ELABORO	**REVISO**
NOMBRE	**FRANCISCO SALINAS BECERRA**	ALBA ROCIO BERNAL
CARGO	Contratista	Contratista
FIRMA		
FECHA	04-05-2026	04-05-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.		

Cota, 04 de mayo de 2026

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA CUNDINAMARCA
NIT: 899999705-3

DEBE A:

FRANCISCO SALINAS BECERRA,

identificada(o) con cédula de ciudadanía

No. 79.327.875 de Bogotá

Quien cuenta con las siguientes características contractuales:

Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR, ACOMPAÑAR Y ORIENTAR EL AREA DE JUVENTUDES DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA.
Periodo ejecutado:	Del 01 de ABRIL de 2026 al 30 de ABRIL de 2026
Valor:	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE $5.000.000
Por Concepto de	Prestación de servicios del Contrato No. **SCM-CD-1003-2026**
N° y mes de planilla de Seguridad Social	Planilla N° **73535401** del mes de Marzo del 2026
Nivel del riesgo ARL	Nivel de riesgo 1
Modalidad de pago	Cheque ☐ Transferencia electrónica ■
** Si el pago es por transferencia electrónica realizar en la cuenta de ahorros Nº **827-230224-16** del Banco, **BANCOLOMBIA**	

Atentamente,

FRANCISCO SALINAS BECERRA
C.C. 79.327.875 de Bogotá
Cel.: 3045570149
Correo electrónico: saludarte2004fsb@gmail.com

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79327875	FRANCISCO SALINAS BECERRA		Calle 8 7 99	3046570149	saludarte2004fsb@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	COTA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		73535401	14/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$2,000,000	$658.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	250.000	0		0		0	0	0	0	250.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-33	Compañía de seguros Colsanitas S.A.	901469580-2	48.800				48.800	0	0	48.800			488	48.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	40.000	0	0	40.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	250.000	250.000
Pensión	1	320.000	320.000
Riesgos Laborales	1	48.800	48.800
CCF	1	40.000	40.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	658.800	658.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Bancolombia

Cota 11 de diciembre de 2025

A QUIEN INTERESE

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **FRANCISCO SALINAS BECERRA** identificado con C.C. No **79.327.875** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos

Producto	Numero de Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorros	827-230224-16	2014/04/08	Activa

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el telefono 8568138 de Siberia, o en nuestra sucursal Cota 827.